



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: UFT-12.002.039

Versión: 0.0

Página: 1 de 1

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No.:

079

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA	
		CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$ /Monto estimado de contratación (\$)) (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	EXPERIENCIA	Se asignaran Cien (100) puntos al oferente que presente por lo como mínimo seis (6) meses adicionales de experiencia a la requerida en el perfil y a las demás en forma proporcional por regla de tres simple		100	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		(100) puntos	(0) puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el [09] de [ABRIL] de [2018], se elaboró invitación pública
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [14] de [ABRIL] de [2018]
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: ORELLANO CHICA MICHELLE

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es ORELLANO CHICA MICHELLE, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con los criterios establecidos en la presente invitación y obtuvo.

Fecha de elaboración: [14] del [ABRIL] de [2018]

[Signature]
MEDINA CALDERON JAIRO HUMBERTO
Firma

[Signature]
MARTINEZ MORALES YESID
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y es aquella recibida del estado del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en el formato, del primer aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar pacíficamente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
4. En el caso de propuestas firmadas electrónicamente en este formato, podrán incluirse: